

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

recibidas por la oficina Internacional el 19 Junio 2018 (19.06.2018)

- [Reivindicación 1] Una composición farmacéutica de administración oral en la forma de cápsulas con contenido líquido que comprende Cinitaprida tartrato ácido, Simeticona, al menos un vehículo líquido y opcionalmente otros excipientes farmacéuticos, en donde el vehículo líquido es un agente surfactante seleccionado de ésteres de propilenglicol con ácidos grasos de cadena media y en donde la Cinitaprida se encuentra molida con un tamaño de partículas menor o igual a 50 micrones.
- [Reivindicación 2] La composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde el vehículo líquido es Propilenglicol monocaprilato.
- [Reivindicación 3] La composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde el vehículo líquido es Propilenglicol monolaurato.
- [Reivindicación 4] La composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde el vehículo líquido es Propilenglicol dilaurato.
- [Reivindicación 5] La composición de conformidad con la reivindicación 5 en donde el contenido por unidad de dosis de la Cinitaprida es 1 mg o su equivalente como Cinitaprida tartrato ácido y el contenido por unidad de dosis de la Simeticona es 200 mg.
- [Reivindicación 6] La composición de conformidad con la reivindicación 6 en donde la unidad de dosis es una cápsula dura de gelatina.
- [Reivindicación 7] La composición de conformidad con la reivindicación 6 en donde la unidad de dosis es una cápsula de gelatina blanda.
- [Reivindicación 8] Un proceso para obtener la composición de la reivindicación 1, que comprende las etapas de dispersar Cinitaprida tartrato ácido en Propilenglicol monocaprilato, Propilenglicol monolaurato o Propilenglicol dilaurato, mezclar la suspensión obtenida con Simeticona y agitar manteniendo la mezcla a 35° C hasta obtener una dispersión homogénea.